

# Áreas Naturales Protegidas como recurso turístico. Caso de estudio: departamento Valle del Cauca, Colombia

Protected Natural Areas as a tourist resource. Case study: Valle del Cauca department, Colombia

<https://doi.org/10.46380/ecotemas-2025-3-17>

M.Sc. Jairo Jovanny Suárez Urrego  
Universidad del Valle, Colombia  
jairo.suarez@correounivalle.edu.co

Recibido: 22/02/2025

Dr. C. Fernando Moreno Betancourt  
Universidad del Valle, Colombia  
fernando.moreno.b@correounivalle.edu.co

Aprobado: 25/06/2025

Publicado: 01/07/2025

## RESUMEN

Este estudio buscó conocer el uso y potencial turístico de los espacios protegidos del departamento Valle del Cauca en Colombia. Resultado de la investigación se presenta la legislación nacional y tratados internacionales referentes a figuras de protección de espacios naturales adoptados en la región, se identifican los espacios protegidos y describen los más representativos, se presenta información sobre el uso de la actividad turística en áreas protegidas y relacionan los datos disponibles de afluencia turística. En aras de analizar el modelo de otras regiones con mayores niveles de avance en la gestión y uso turístico de áreas protegidas, se hace un comparativo con el caso de la Comunidad de Extremadura en España. El Valle del Cauca es una región rica en diversidad natural, se asienta sobre las cordilleras central, occidental y el litoral Pacífico. Cuenta con 187 áreas protegidas (471.580 has), sobresalen los Parques Nacionales Naturales Los Farallones, Tatamá, Las Hermosas, Uramba Bahía Málaga, Santuario de Fauna y Flora Malpelo, Reserva Forestal Protectora Nacional de la Cuenca Hidrográfica de los ríos Escalerete y San Cipriano y la laguna de Sonso, categoría Ramsar. Según los datos de afluencia turística, las áreas protegidas sobre la costa Pacífica son algunos de los atractivos más conocidos del Valle. Pese a la riqueza y diversidad natural del departamento, aún queda mucho camino por recorrer en materia de turismo en áreas protegidas, el comparativo con el caso de Extremadura sugiere al Valle del Cauca poner atención e indagar sobre los lineamientos y estrategias que podrían ser útiles para el uso y gestión pertinente del turismo en espacios protegidos.

**Palabras clave:** atractivos turísticos, diversidad natural, estrategias, legislación, tratados.

## ABSTRACT

This study sought to understand the use and tourism potential of protected areas in the Valle del Cauca department in Colombia. The results of the research present national legislation and international treaties regarding the protection of natural spaces adopted in the region, identify the protected areas, and describe the most representative ones, provide information on the use of tourism activities in protected areas, and

relate the available data on tourist influx. In order to analyze the model of other regions with higher levels of advancement in the management and tourism use of protected areas, a comparison is made with the case of the Extremadura Community in Spain. Valle del Cauca is a region rich in natural diversity, situated over the central and western mountain ranges and the Pacific coast. It has 187 protected areas (471,580 hectares), among which the National Natural Parks of Los Farallones, Tatamá, Las Hermosas, Uramba Bahía Málaga, the Malpelo Fauna and Flora Sanctuary, and the National Forest Reserve of the Watershed of the Escalerete and San Cipriano rivers and Lake Sonso, Ramsar category, stand out. According to tourist influx data, the protected areas along the Pacific coast are some of the most well-known attractions in the Valley. Despite the natural wealth and diversity of the department, there is still much work to be done regarding tourism in protected areas; the comparison with the case of Extremadura suggests that Valle del Cauca should pay attention and inquire about guidelines and strategies that could be useful for the appropriate use and management of tourism in protected spaces.

**Keywords:** legislation, natural diversity, strategies, treaties, tourist attractions.

## INTRODUCCIÓN

El Valle del Cauca es uno de los 32 departamentos de Colombia, está ubicado al suroccidente del país, su geografía es surcada de sur a norte por el río Cauca, su valle geográfico tiene al margen derecho la cordillera central y al margen izquierdo la cordillera occidental, el Distrito de Buenaventura es bañado por el océano pacífico. Gracias a su diversidad geográfica es una región rica en biodiversidad y recursos naturales. Cerca de la cuarta parte de la superficie terrestre vallecaucana ha sido protegida bajo alguna figura nacional de espacios protegidos, en algunas áreas se llevan a cabo actividades turísticas, en el departamento el turismo de naturaleza en áreas protegidas es un sector poco explorado pero con un alto potencial.

Desde un enfoque conceptual, el turismo se refiere a las actividades asociadas al ocio, negocios y otros durante viajes o estancias en lugares diferentes al habitual (OMT citado por Moreno y Coromoto, 2011). Fontur (S.F.) lo define en términos similares, el turismo es "un conjunto de actividades que realizan las personas –turistas– durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines entre otros de ocio, cultura, salud, eventos, convenciones o negocios". El turismo se vale de los recursos presentes en el territorio, toda región cuenta ya sea con un conjunto de atractivos turísticos o de recursos potencialmente aprovechables en actividades de este tipo, las regiones pueden ser poseedoras de elementos culturales, históricos, eventos, festividades, arte, deporte, monumentos naturales, costas, selvas, flora, fauna, etc. Aterrizando la idea de turismo en las áreas protegidas del Valle, se debe traer a la discusión el ecoturismo, sobre este existen numerosas definiciones, la OMT (2002) formula en sus características que es toda forma de turismo cuya motivación principal es la observación y apreciación de la naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales; Incluye elementos educacionales y de interpretación; Los proveedores de servicios tienden a ser pequeñas empresas de propiedad local; Procura reducir impactos negativos ambientales y socioculturales; Contribuye a la protección de las zonas naturales utilizadas; Genera beneficios económicos para las comunidades, organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas; Ofrece oportunidades alternativas de empleo

y renta a las comunidades locales; Incrementa la concienciación sobre conservación de los activos naturales y culturales, tanto en los habitantes de la zona como en los turistas.

También se hace importante mencionar el papel del turismo desde la perspectiva del desarrollo económico local para los territorios provinciales del norte, centro del Valle y pacífico el turismo es una opción de desarrollo endógeno y una forma de diversificación económica local. Vázquez Barquero se refiere al desarrollo local como “un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región” (Aghon, Albuquerque y Cortes, 2001), en este caso los recursos que emanan del territorio se manifiestan en las bondades naturales de más de 180 áreas protegidas del departamento cuya representatividad, valor natural y estético pueden llegar a ser parte de un producto turístico gestionado sustentablemente desde las municipalidades.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio es de carácter descriptivo, emplea una revisión documental, entre otras fuentes se recurre a información del Sistema Nacional de Áreas Protegidas- SINAP y del Registro Único de Áreas Protegidas- RUNAP, también emplea información estadística del Centro de Información Turística de Colombia- CITUR y de Parques Nacionales.

### Generalidades turismo en Colombia y en el Valle del Cauca

El turismo en Colombia ha ido en ascenso en los últimos años, las cifras de los años 2017 y 2018 se han ajustado recientemente por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, estas habían sido sobreestimadas puesto que se contabilizaron los venezolanos que a causa de la situación de su país se han visto en la obligación de visitar Colombia por razones ajenas al turismo. Mientras que algunos medios como el Espectador y el Tiempo se refieren a 3.975.570 y 4.388.815 turistas procedentes del extranjero en 2017 y 2018 respectivamente, el Centro de Información Turística de Colombia- CITUR indica que para los mismos años el país recibió 4.371.561 y 3.823.750 respectivamente. En cualquier caso la realidad del turismo en Colombia va en crecimiento, de acuerdo con el CITUR, entre 2011 y 2018 la cifra de turistas procedentes del exterior incrementó en un 62,3%. La cuestión turística del departamento obedece a la tendencia nacional, aunque en 2018 decreció el número de turistas procedentes del extranjero, la cifra ha pasado de 119.863 en 2010 a 176.800 en 2018, es decir, un crecimiento del 47,5% (CITUR, S.F.).

En lo que respecta a turismo en áreas protegidas a escala nacional, los registros de Parques Nacionales indican que el número de visitantes a las áreas protegidas en Colombia ha incrementado significativamente, en 2003 y 2018 se contabilizaron 433.628 y 1.831.192 visitantes respectivamente, es decir que hubo un incremento del 322% en el número de visitas equivalente a un crecimiento promedio anual del 21%. En Colombia los espacios protegidos del SINAP más visitados en 2018 fueron el PNN Corales del Rosario, PNN Tayrona, PNN Los Nevados, PNN Sierra Nevada, PNN Chingaza y el SFF Isla de la Corota cuyos visitantes fueron respectivamente

1.162.287, 446.299, 54.095, 25.312, 24.831 y 21.758. El informe anual 2018 de la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales indica que en este año el 29,49% de los visitantes a áreas protegidas colombianas fueron extranjeros.

## Figuras de protección de áreas naturales en Colombia y en el Valle del Cauca

### **Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP**

Parques Nacionales Naturales de Colombia- PNCC es una unidad administrativa especial encargada de coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas- SINAP. Por medio de la ley 165 de 1994 se aprueba el Convenio sobre Biodiversidad Biológica de la UNESCO, bajo el cual se formula la política nacional de biodiversidad y se adquirió el compromiso de formular y consolidar el SINAP. El Decreto 2372 de 2010 creó el RUNAP, administrado por PNCC, en el cual cada una de las Autoridades Ambientales registran las áreas protegidas de su jurisdicción con el fin de tener un consolidado nacional de las áreas que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Según el artículo 10 del Decreto 2372 de 2010 al igual que el artículo 2.2.2.1.2.1 del Decreto 1076 de 2015, el SINAP clasifica sus espacios protegidos en las siguientes 6 categorías de áreas públicas y una categoría de áreas privadas.

**Áreas públicas:** Sistema de Parques Nacionales Naturales: posee 5 categorías de protección de espacios señalados en el artículo 329 del decreto 2811 de 1974. Entre ellas Parque nacional, Reserva natural, Área Natural única, Santuario de Flora, Santuario de Fauna y Vía Parque. Las otras cinco categorías de áreas públicas del SINAP son Reservas Forestales Protectoras, clasificadas en Reservas Forestales Protectoras Nacionales y Reservas Forestales Protectoras Regionales. Parques Naturales Regionales. Los Distritos de Manejo Integrado, se clasifican en Distritos Nacionales de Manejo Integrado y Distritos Regionales de Manejo Integrado. Distritos de Conservación de Suelos. Y Áreas de Recreación.

**Áreas privadas:** se hallan las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, se refiere a un predio privado que conserva una muestra de un ecosistema natural y es manejado bajo los principios de sustentabilidad, se hace por iniciativa del propietario.

**Convenios Internacionales para la protección de espacios naturales:** el estado colombiano hace parte de varios convenios y programas internacionales de protección de espacios naturales, algunos de ellos son la lista de Patrimonio de la humanidad de la UNESCO suscrita por Colombia en 1983, promueve la identificación, protección, conservación, rehabilitación y transmisión a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio (UNESCO; 1972); la convención Ramsar que busca la conservación y uso racional de humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas, fue aprobada en Colombia mediante la ley 357 de 1997 y entró en vigencia 1998; los sitios AICAS (en inglés IBAS important bird areas) es una figura internacional que referencia un área importante para la conservación de aves, es un proyecto global encabezado por Birdlife International, inició en Colombia a mediados del 2001. Otros programas de los cuales Colombia también es participante incluyen el programa Hombre y biosfera de la UNESCO o la Red Hemisférica de Reservas de Aves

Playeras (RHRAP).

### Áreas protegidas en el Valle del Cauca

De acuerdo con el RUNAP, el Valle del Cauca posee 191 espacios protegidos en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, la sumatoria de las áreas geográficas protegidas equivale a 511.737,6 has, lo cual se aproxima a los 511.693,53 has terrestres señaladas explícitamente por el RUNAP.

En total son 511.693,53 has terrestres que cuentan con alguna figura de protección del SINAP. En el departamento se contabilizan 4 Parques Nacionales Naturales (224.342 has), de los cuales uno se encuentra casi por completo en jurisdicción del Valle del Cauca y otro entre el pacífico vallecaucano y sus aguas costeras, un Distrito de Conservación de Suelos (10.728 has), 9 Distritos Regionales de Manejo Integrado (39.172 has), 5 Parques Naturales Regionales (42.748), 14 Reservas Forestales Protectoras Nacionales (162.032), 4 Reservas Forestales Protectoras Regionales (24.857 has) y 154 Reservas de la Sociedad Civil (7858 has).

Algunos espacios protegidos del departamento tienen parte de su territorio en zona marítima contigua a la costa pacífica vallecaucana, en total son 47.840,37 has marinas protegidas. El parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga, La Reserva Forestal Protectora Nacional Anchicayá y el Parque Nacional Regional La Sierpe cuentan respectivamente con 46.338 has, 1.438 has y 64 Has asentadas sobre el océano pacífico. Otro escenario natural de importancia nacional e internacional asentado sobre el pacífico es el Santuario de Fauna y Flora de Malpelo, el SINAP lo referencia como un espacio marino, no obstante 120 has de las 2'667.908 has son área terrestre, en la división política-administrativa la Isla de Malpelo pertenece al Distrito de Buenaventura (Valle del Cauca) y se encuentra a aproximadamente a 500 km al oeste del puerto de Buenaventura.

### Espacios distinguidos mediante convenios internacionales

En la lista Patrimonio de la humanidad de la UNESCO figura el Santuario de Fauna y Flora de Malpelo, 350 Ha corresponden a la Isla de Malpelo y 857.150 Ha reposan sobre la zona marítima circundante. El complejo lagunar asociado a la Laguna el Sonso es sitio Ramsar, posee 5.525 Ha. Según Birdlife International en el Valle del Cauca existen 10 AICAS, entre ellas Bosque de San Antonio/ km 18, Delta del Río San Juan, Enclave Seco Río Dagua, Parque Nacional Natural Tatamá, Parque Natural Regional Páramo del Duende, Región del Alto Calima, Reserva Forestal Yotoco, Reserva Natural Laguna del Sonso, Santuario de Fauna y Flora de Malpelo y la Serranía de los Paraguas.

### Espacios protegidos reconocidos del Valle del Cauca

Los escenarios naturales protegidos más conocidos y de importancia turística en el departamento incluyen los Parques nacionales naturales, el SFF de Malpelo, la laguna del Sonso y escenarios del pacífico como la Sierpe y San Cipriano.

**Tabla 1.** Espacios naturales protegidos más reconocidos del Valle del Cauca.

Escenario	Descripción
PNN Los Farallones	Es el área protegida más grande del departamento, conserva más de 540 especies de aves y nacen más de 30 ríos que abastecen el suroccidente Colombiano. Además, es un reservorio de diversidad de especies únicas y en peligro de extinción en Colombia y en el mundo. El río Pance es uno de sus referentes, conocido como un balneario natural. Entre sus sitios de interés turístico se hallan el Topacio, el Sendero Pico Loro, Sendero Peñas Blancas, Baño recreativo y sendero Burbujas.
PNN Uramba Bahía Málaga	Uramba Bahía Málaga alberga una inmensa diversidad de especies de fauna y flora, continental y marina. La bahía es reconocida mundialmente por ser uno de los sitios de destino de la migración estacional de poblaciones de la ballena jorobada. Otros sitios de interés para el ecoturismo son Arrecifes, Negritos, Isla Palma, Playas De Chucheros y La Barra, Esteros y Piscinas de Agua dulce De Arrastradero.
PNN Tatamá	El parque se destaca en la cordillera Occidental por el excelente estado de conservación de sus ecosistemas. Su flora alberga el anturio negro, 564 especies y morfoespecies de orquídeas, así como especies de árboles con maderas finas. Su riqueza faunística registra 402 especies de aves, 110 especies de mamíferos y 108 especies de reptiles. 2.523 has del parque reposan sobre el municipio de El águila.
PNN Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño	Es un área de incomparable belleza. Allí nacen cientos de ríos que, desde cumbres y lagunas, bajan por entre valles boscosos y sabanas hasta las poblaciones de Tuluá, Palmira, Buga y Chaparral. Cuenta con alrededor de 387 humedales.
SFF Malpelo -patrimonio natural de la UNESCO	Es considerado un laboratorio vivo, entre las especies más destacadas están el tiburón martillo, la manta diablo, el piquero enmascarado, el lagarto, el cangrejo terrestre y el geko, entre otros.
Laguna del Sonso	Este complejo de humedales del alto río Cauca asociado a la laguna del Sonso es declarado área Ramsar. Su área es de aproximadamente 8.731 Ha. Lo conforman 17 madreviejas y dos ciénagas, una de estas últimas es la laguna del Sonso que posee 745 Ha. Es sitio de reproducción de 37 especies de aves acuáticas y posee 5 especies de peces endémicos.
Parque Natural Regional La Sierpe	Ubicado en el Distrito de Buenaventura contiguo al PNN Uramba Bahía Málaga. Abarca 25.178 Ha, en él se hallan 2 cascadas de aproximadamente 60 metros que crean una piscina natural.
Reserva Forestal Ríos Escalerete y San Cipriano	Es un área de 5.555 Ha. Se halla sobre los ríos Escalerete y San Cipriano, este último se caracteriza por su caudal cristalino. También se destacan la cascada La Ventiadora y el charco de Amor.

**Fuente:** Elaboración propia.

## Actividad y afluencia turística en espacios protegidos del Valle del Cauca

### Actividad turística en espacios naturales protegidos del Valle del Cauca

La actividad turística en los parques nacionales es vigilada y controla, incluso algunos escenarios se encuentran parcial o completamente cerrados al público, algunos requieren permisos otorgados por las autoridades de Parques Nacionales, otros tienen límite de visitantes por día. Según información de Parques Nacionales en los cuatro PNN y en el Santuario de Fauna y Flora de Malpelo ubicados en jurisdicción del Valle del Cauca se llevan a cabo las siguientes actividades:

En el PNN Los Farallones se desarrollan actividades de senderismo, investigación, educación ambiental, observación de flora y fauna, avistamiento de aves y fotografía. Las actividades turísticas en el parque están sumamente controladas, usualmente los visitantes deben retornar el mismo día. Sus senderos Pico de Loro, Peñas Blancas y Burbujas están autorizados para 50, 50 y 267 personas al día respectivamente, su distancia oscila entre los 2 km y 4,7 km, son transitados principalmente por personas de Santiago de Cali. En el parque cuenta actualmente con dos grupos encargados de la guianza e interpretación ambiental.

En el PNN Uramba Bahía Málaga se llevan a cabo actividades de senderismo (terrestre, acuático y en manglares), avistamiento de flora y fauna, en especial la temporada de ballenas jorobadas o yubarta en los meses de julio a octubre, avistamiento de aves, paseos en canoa, cascadas y disfrute de las playas de Juanchaco, Ladrilleros y La Barra.

Dentro del PNN Tatamá se desarrollan actividades científicas e investigativas dadas sus condiciones de conservación, el uso turístico no se lleva a cabo al interior del parque en gran afluencia, con excepción del municipio de Pueblo Rico en el departamento de Risaralda en donde se ha impulsado el turismo ornitológico. Según información del Diario Occidente (2017) en zonas aledañas al PNN Tatamá en jurisdicción del municipio de El Águila, se cuenta con algunas iniciativas ecoturísticas entorno al avistamiento de aves y senderismo en veredas como El Zorro, Santa Elena Alta, San Jorge, La Sirena, La Judea, y en sectores de Gulunga (vereda San Luis Llanogrande). El Águila es un municipio privilegiado por sus activos naturales y culturales, además de ser parte de un Parque Nacional Natural, está incluido en el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia declarado Patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO.

El SFF de Malpelo es reconocido por sus actividades de observación de fauna y flora marina, buceo, investigación y educación socio ambiental. La actividad por excelencia a practicar es el buceo avanzado, las fuertes corrientes, oleaje y profundidad demandan una alta exigencia en seguridad. Esta actividad se puede realizar en las zonas de La gringa, Escuba, los Reyes, Los gemelos, Sahara, Vagamares, El arrecife, La nevera, Monster face, El mirador, El Freezer, acuarium, Pared del Naufragio, Bajo del ancla y Bajo del Monstruo. Actualmente se cuenta con tres operadores para ofrecer el servicio ecoturístico, la embarcaciones cuentan con centro de buceo, alimentación, hospedaje y los recursos necesarios durante la estadía en el Santuario.

Otras áreas protegidas reconocidas por sus atractivos turísticos son la laguna del Sonso,

declarada sitio Ramsar con importancia carácter científico, educación ambiental y observación de avifauna (Soy Valle Guía Turística, S.F.). La Reserva Natural de Yotoco, la cual alberga importantes especies forestales y faunísticas, siendo el sitio donde nace el río Yotoco, cuenta con un centro de educación ambiental que ofrece al visitante un cupo para 30 personas en su zona de camping y salón de audiovisuales (Guía Oficial de Turismo de Colombia, S.F.). La reserva de San Cipriano es una región que ha ganado posicionamiento en turismo de naturaleza, alrededor de sus ríos, piscinas naturales, flora y fauna se ha gestado un producto turístico para este rincón del pacífico, allí los visitantes pueden disfrutar del río cristalino, de sus charcos y cascadas, hacer senderismo, paisajismo y tubing; incluso varios de los elementos culturales de San Cipriano como su comida, alojamientos y el famoso transporte en brujitas resultan atractivos para los turistas. Al lado del PNN Uramba Bahía Málaga se encuentran el Distrito Regional de Manejo Integrado la Plata y el Parque Natural Regional la Sierpe, este último recibe aventureros que buscan disfrutar de sus cascadas, piscinas naturales y senderos.

#### ***Afluencia turística en espacios protegidas del Valle del Cauca***

Se debe empezar por aclarar que a pesar del crecimiento del turismo en el departamento en los últimos años, y del posicionamiento de algunos espacios naturales protegidos como atractivos turísticos, principalmente en el pacífico, la información en cuanto a registros turísticos en áreas naturales protegidas es limitada. Pese a la carencia de datos oficiales de manejo público, importantes para la planificación y el control de la actividad turística, se ha podido abstraer algunos datos interesantes en algunos escenarios naturales de Buenaventura como el SFF de Malpelo, el PNN Uramba Bahía Málaga, el parque natural regional la Sierpe y la Reserva San Cipriano.

El Distrito de Buenaventura es una de las regiones del departamento con mayor afluencia turística. Gracias a sus bondades naturales cuenta con numerosas áreas protegidas que hacen del distrito uno de los principales destinos en cuanto a turismo de naturaleza en el Valle del Cauca y en el suroccidente colombiano. El turismo bonaverense suele clasificarse en turismo de zonas marítimas y de zonas de río, aunque se carece de registros oficiales sobre la afluencia turística en cada escenario, si es posible señalar que de acuerdo a datos generales de diversos medios de comunicación y de entidades públicas, el turismo en ambas zonas ha ido en ascenso en los últimos años.

Según cifras aportadas desde la Alcaldía Distrital de Buenaventura (citado por Arboleda, 2018), el turismo en zonas marítimas rurales ha incrementado un 529% entre 2010 (80.190 turistas) y 2016 (504.436 turistas), y el turismo en zonas de ríos ha crecido un 91% en el mismo periodo, pasó de 159.083 turistas en 2010 a 304.520 turistas en 2016. No obstante, estas cifras deben ser analizadas detenidamente, pues los datos encontrados en el anuario estadístico Buenaventura en cifras 2012-2013 de la Alcaldía Distrital de Buenaventura (S.F.) arrojan varias situaciones para considerar. Se debe tener en cuenta que los registros de turistas entre 2009 y 2013 se movilizaron exclusivamente por el muelle turístico, sitio que es prácticamente un paso obligado para los turistas que deseen visitar zonas marítimas. De acuerdo al anuario estadístico en 2010

pasaron 80.190 pasajeros por el muelle, de los cuales 34.035 eran turistas, el aumento de turistas en zonas de playa entre 2010 y 2013 alcanzó el 95%, es decir que en el 2013 hubo 66.372 turistas que pasaron por el muelle.

Independientemente de las disyuntivas e interpretaciones entre las fuentes aunado a la globalidad de las cifras, se logra concluir que el turismo en zonas marítimas y de ríos de Buenaventura va en ascenso, el papel de los espacios protegidas como destinos turísticos ha sido fundamental, tanto así que los picos de turismo se registran en enero, semana santa y en la temporada de avistamiento de ballenas en donde el escenario ideal es la zona marítima del PNN Uramba Bahía Málaga. Playas como Juanchaco, Ladrilleros y la Barra situadas en inmediaciones con el Parque Nacional son atractivos que halan un flujo de turistas significativo, según datos de la Alcaldía Distrital en temporadas como la semana santa de 2018 esta zona junto con las playas de la Bocana y otras fueron visitadas por más de 16.700 personas, Parques Nacionales indica que dentro del parque no hay servicios de alojamiento y restauración, sin embargo estos son ofertados en inmediaciones del área protegida por operadores turísticos. Por el lado del turismo en zonas de ríos aparece como el más reconocido destino la Reserva Protectora Ríos Escalerete y San Cipriano, popularmente conocida como la Reserva de San Cipriano, varios medios exponen el posicionamiento de este lugar, el País.com.co (2018) lo relaciona como uno de los sitios más concurridos de Buenaventura, durante la semana santa del 2018, la reserva recibió más de 13.100 personas (Alcaldía Distrital de Buenaventura; S.F.).

Parques Nacionales aporta en su Registro Histórico de visitantes 2002–2018 información sobre el Santuario de Fauna y Flora de Malpelo, un lugar que sólo puede ser visitado por buzos especializados, en general el informe muestra una tendencia moderada descendente con picos notables en los años 2009 y 2010 (1.142 y 1.232 visitantes respectivamente). En 2018 el SFF fue visitado por 377 personas.

#### **Turismo en espacios protegidos de Extremadura (España) y el Valle del Cauca (Colombia)**

La tabla 2 describe las variables de extensión de las áreas protegida, figuras de protección, demanda turística, oferta turística, fomento y promoción del turismo en los territorios de la comunidad de Extremadura en España y el departamento del Valle del Cauca en Colombia.

**Tabla 2.** Variables de Gestión y uso turístico de los espacios protegidos en Extremadura y el Valle del Cauca.

Item	Valle del Cauca (Colombia)	Extremadura (España)
Generalidades	Extensión de 22.195 km <sup>2</sup> . 4.613.684 habitantes (2015)	Extensión de 41.635 km <sup>2</sup> . 1.065.722 habitantes (2019)
Figuras de protección	Parque Nacional (4). Reserva Natural (O). Área Natural Única. Santuario de Flora (O). Santuario de Fauna (1). Vía Parque (O).  Reservas Forestales Protectoras (14 nacional y 4 regional), Parques Naturales Regionales (1), Distritos de Manejo Integrado (9 regional), Distritos de Conservación de Suelos (1), Áreas de Recreación (O), Reservas Naturales de la Sociedad Civil (154). Patrimonio natural de la Unesco (1), Ramsar (1) y Aicas (10).	<b>Espacios Naturales Protegidos:</b> Parques Naturales (2). Reservas Naturales (1). Monumentos Naturales (4). Paisajes Protegidos (1). Zonas de Interés Regional-ZIR (4). Corredores Ecológicos y de Biodiversidad (5). Parques Periurbanos de Conservación y Ocio (11). Lugares de Interés Científico (10). <b>Árboles Singulares</b> (35). Corredores Ecoculturales (1). <b>Red Ecológica Europea NATURA 2000:</b> Zonas de Especial Protección para las Aves (69). Lugares de Importancia Comunitaria (87). <b>Otras figuras de protección de espacios:</b> Parque Nacional (1). Reserva de la Biosfera (2). <b>Áreas Privadas de Interés Ecológico (1).</b> Zonas Ramsar (3)
Espacio protegido	511.737,6 Has. 23,1% de la superficie terrestre vallecaucana.	1.276.288 Has. Representa alrededor del 30,6% del territorio extremeño
Demanda turística total	176.800 turistas extranjeros en 2018.	1.866.168 turistas (2018). 314.992 turistas extranjeros en 2018.
Demanda turística general y en áreas protegidas	En el Valle del Cauca hace un par de años entró en funcionamiento un Observatorio turístico, no obstante aún se carece de cifras oficiales sobre demanda turística en zonas provinciales y en espacios protegidos en donde se desarrolla alguna actividad turística. Tan sólo existen algunos datos limitados del turismo en algunos espacios protegidos de pacífico, tal información corresponde a temporadas de festividades en Colombia. El turismo en espacios protegidos del departamento ha sido poco impulsado y no está posicionado pese al potencial, excepto algunas áreas del pacífico.	La encuesta de visitantes del tercer trimestre de 2017 indica que el 16,2% de los encuestados visitan Extremadura con el fin de visitar sus espacios naturales y hacer senderismo. Además el 49,8% de los encuestados indica que durante su estancia en Extremadura llevan a cabo actividades mencionadas. El 20,8%, 15,4%, 8,9% y 5,8% de los encuestados durante su estadía en Extremadura tienen la intención de visitar zonas con presencia de espacios naturales como Valle del Jerte y La Vera, Reserva de la Biosfera de Monfragüe, Geoparque Villuercas Ibores Jara y Tajo Internacional y Sierra de San Pedro respectivamente. En Extremadura en 2018 el Valle del Jerte y la Vera, Reserva de la Biosfera de Monfragüe, Tajo Internacional, Villuercas recibieron 147.620, 71.042, 42.540 y 35.723 turistas respectivamente. El parque Monfragüe recibe alrededor de 300.000 visitantes al año (el diario.es; 2018).

Item	Valle del Cauca (Colombia)	Extremadura (España)
Oferta turística	<p>El departamento carece de un estudio oficial de carácter público que exponga la oferta turística en zonas provinciales y en zonas aledañas a espacios protegidos con uso turístico. En la mayoría de municipios del Valle se desconoce su capacidad hotelera, de restauración y otros.</p>	<p>En el Valle del Jerte y la Vera tiene 262 alojamientos (187 rurales) y 7.786 plazas, 115 restaurantes y 8.969 plazas. La zona de las Villuercas posee 68 alojamientos (47 rurales) y 1.403 plazas, 51 restaurantes y 4.409 plazas. En la Biosfera de Monfragüe se hallan 77 alojamientos (43 rurales) y 2.123 plazas, 76 restaurantes y 5.248 plazas. El parque natural Tajo Internacional y Sierra de San Pedro tiene 94 alojamientos (55 rurales) y 1.741 plazas, 86 restaurantes y 7.523 plazas.</p>
Fomento del turismo en espacios protegidos	<p>Se han estudiado y caracterizado únicamente los espacios protegidos de importancia nacional como los PNN y algunas reservas, los demás espacios carecen de información completa y abierta al público, tampoco han sido adecuados como atractivo turístico.</p> <p>Se observa una escasa presencia del sector público en la gestión y promoción del turismo en espacios protegidos, la mayoría de páginas web de organismos públicos no registran información sobre turismo. Tanto el turismo cultural como el de naturaleza ha sido poco planificado y controlado en el departamento, las apuestas por el turismo en espacios protegidos son minúsculo.</p>	<p>Los espacios protegidos de Extremadura han sido estudiados y caracterizados detalladamente. Son promocionados como atractivo turístico en numerosas páginas web de entidades públicas autonómicas, diputaciones, municipios y blogs privados. Son atractivos de primer nivel en varias mancomunidades de Extremadura alrededor de los cuales se gesta un producto turístico. El turismo en espacios protegidos es planificado y controlado, mediante el observatorio de turismo se hace seguimiento a las tendencias de oferta y demanda en los 15 territorios ordenados en cuestión de turismo.</p>

**Fuente:** Observatorio Turístico de Extremadura (s.f.). Extremambiente (s.f.). Instituto Estadístico de Extremadura (s.f.).

## CONCLUSIONES

El Valle del Cauca goza de un amplio inventario de recursos naturales, es una región rica en biodiversidad, alrededor del 23% de su superficie terrestre está protegido por alguna figura del SINAP. En algunos de sus espacios protegidos más representativos, en especial en la región pacífica, se ha generado un producto turístico capaz de atraer una masa de turistas significativa para el pacífico.

No obstante, a pesar de las bondades naturales del territorio vallecaucano, tan solo unas pocas áreas protegidas son aprovechadas en la actividad turística, tales espacios son desconocidos, carecen de estudios de caracterización, su información es escasamente divulgada y no han sido adaptados para recibir visitantes. Se debe agregar a lo anterior que la planificación y seguimiento al turismo en espacios protegidos es escasa, incluso en zonas visitadas como el

PNN Uramba Bahía Málaga o la Reserva de San Cipriano es difícil encontrar información sobre su oferta hotelera, de restauración, atractivos y servicios turísticos, además los registros de afluencia turística son limitados puesto que en el departamento y en sus municipios se carece de entidades encargadas de la planificación y control de turismo en áreas protegidas.

Por último, el caso del turismo en espacios protegidos de regiones como Extremadura es una muestra de la apuesta que muchos territorios españoles han hecho por el turismo de naturaleza y rural, de alguna forma es un modelo cuyas estrategias deberían ser estudiadas en regiones de Colombia como el Valle del Cauca, en especial en lo que respecta a temas de planificación, fomento y control de la actividad turística en espacios protegidos. El Valle del Cauca tiene un potencial verdaderamente significativo para generar productos turísticos alrededor de escenarios naturales protegidos, hasta ahora este potencial no se ha materializado por completo, s momento de que el departamento y sus territorios concentren esfuerzos en estructurar estrategias que pongan en valor sus recursos naturales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Distrital de Buenaventura (s.f.). Anuario Estadístico 2012–2013. [http://www.buenaventura.gov.co/images/multimedia/anuario\\_estadistico\\_2012\\_-\\_2013.pdf](http://www.buenaventura.gov.co/images/multimedia/anuario_estadistico_2012_-_2013.pdf)
- Arboleda, M. N. (2018). Lineamientos estratégicos para la gestión del turismo en el Distrito de Buenaventura (Colombia).
- Birdlife International (s.f.). Birdlife data zone. <http://datazone.birdlife.org/site/results?cty=47&fam=0&gen=0>
- Centro de Información Turística de Colombia (s.f.). Estadísticas nacionales. [http://www.citur.gov.co/estadisticas/df\\_viajeros/all/4](http://www.citur.gov.co/estadisticas/df_viajeros/all/4)
- Centro de Patrimonio Mundial (s.f.). Santuario de Fauna y Flora de Malpelo. <https://whc.unesco.org/es/list/1216#top>
- CVC (2017). La laguna del Sonso es ahora sitio Ramsar y humedal de importancia internacional. <https://cvc.gov.co/carousel/2631-laguna-de-sonso-es-ahora-sitio-ramsar-y-humedal-de-importancia-internacional>
- Colparques (s.f.). Farallones de Cali. <http://www.colparques.net/CALI>
- De la Pava, M L (2014). Gobernanza Local con Transversalidad de Género en el Consejo Comunitario La Plata- Bahía Málaga, Pacífico Colombiano. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/12413>
- Diario Occidente (2017). El Águila, café tradición y naturaleza. <https://occidente.co/el-aguila-cafe-tradiccion-y-naturaleza>
- Ecomanglar, (s.f.). Las cascadas de la Sierpe. <http://ecomanglar.org/project/las-cascadas-de->

la-sierpe

El País.com.co (2018). Más de 20.000 turistas visitaron Buenaventura durante el puente festivo. <https://www.elpais.com.co/valle/mas-de-20-mil-turistas-visitaron-las-playas-de-buenaventura-durante-el-puente-festivo.html>

Extremambiente (s.f.). Consejería de agricultura, desarrollo rural, medio ambiente y energía. <http://extremambiente.juntaex.es/index.php>

FONTUR. (s.f.). Terminología del turismo. Revisado el 24 de noviembre. <https://fontur.com.co/interactue/glosario/63>

Guía Oficial de Turismo de Colombia (s.f.). Reserva natural de Yotoco. <http://www.colombia.travel/es/a-donde-ir/pacifica/buga/actividades/reserva-natural-de-yotoco>

Instituto de Conservación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt (s.f.) Áreas importantes para la conservación de aves AICAS. <http://www.humboldt.org.co/es/test/item/525-areas-importantes-para-la-conservacion-de-las-aves-aicas>

Instituto Estadístico de Extremadura (s.f.). IEEX Instituto de estadística de Extremadura. <https://ciudadano.gobex.es/web/ieex>

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2010). Decreto 2372 de 2010.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2015). Decreto 1076 de 2015, Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2017). Resolución 1907 del 14 de septiembre de 2017.

Ministerio de Cultura (s.f.). UNESCO. <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/unesco/Paginas/default.aspx>

**Moreno, M. y Coromoto, M. (2011).** Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. Revista Visión Gerencial No. 1. pp. 143. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545890011>

Observatorio turístico de Extremadura (s.f.). Observatorio turístico de Extremadura. <https://www.turismoextremadura.com/viajar/turismo/es/pie/observatorio.html>

OMT (2002). Ecoturismo y áreas protegidas. <http://www2.unwto.org/es/content/ecoturismo-y-areas-protegidas>

Parques Nacionales Naturales de Colombia (S.F.). Parques Nacionales Naturales de Colombia. <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es>

Portal Viviendo Cali (s.f.). Reserva San Cipriano. [https://www.viviendocali.com/san-cipriano-reserva-natural/#iquestQue\\_podemos\\_encontrar\\_en\\_San\\_Cipriano](https://www.viviendocali.com/san-cipriano-reserva-natural/#iquestQue_podemos_encontrar_en_San_Cipriano)

República de Colombia (1974). Decreto 2811 de 1974, Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.

Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (s.f.). RUNAP. <http://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/950>

Soy Valle Guía Turística. (s.f.). Laguna del Sonso. <https://www.soyvalle.com/index.php/turismo-ecologico/laguna-de-sonso>

Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales (2018). Informe anual 2018. <https://storage.googleapis.com/pnn-web/uploads/2013/11/INFORME-VISITANTES-2018-FINAL.pdf>

UNESCO (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>